

Dr. Martínez Alfonso.....	Monterrey.
" Martínez Fermín.....	id.
" Martínez Gregorio D.....	id.
" Mireles Pedro.....	Linares.
" Posas José.....	Monterrey.
" Pérez Alfonso.....	Cerralvo.
" Roel Marín.....	Santiago.
" Rodríguez Juan F.....	Cadereita Jiménez.
" Sepúlveda Jose A.....	Sn. Rafael, (Guadalupe.)
" Sepúlveda Jesús M <sup>a</sup> .....	García.
" Sepúlveda Francisco.....	Santiago.
" Sepúlveda Lorenzo.....	Monterrey.
" Sepúlveda Joaquín.....	Terán.
" Sepúlveda Adelaido.....	Monterrey.
" Santos Roman de los.....	Zuázua.
" Santos Cornelio.....	Bustamante.
" Siller Alberto C.....	Monterrey.
" Saldaña Ignacio.....	id.
" Saldaña Jesús M <sup>a</sup> .....	id.
" Treviño Jesús H.....	id.
" Treviño Juan de Dios.....	id.
" Treviño Ramón E.....	id.
" Treviño Jesús M <sup>a</sup> .....	Montemorelos.
" Tamez Andrés.....	Monterrey
" Tamez Francisco G.....	id.
" Villarreal Cipriano.....	id.
" Villarreal Juan R.....	San Nicolás Hidalgo.
" Villarreal Mauro.....	Monterrey
" Villarreal Miguel S.....	id
" Villarreal Anacleto.....	id
" Villarreal Máximo S.....	San Nicolás Hidalgo.
" Zambrano Eduardo S.....	Villaldama.
" Zambrano Santiago.....	Monterrey.
" Zambrano Donaciano.....	Apodaca.
" Zambrano Donaciano B.....	Monterrey.

## FARMACÉUTICOS.

Sr. Cantú Agapito.....	Cadereita Jiménez.
" Delgado Altamirano Rafael.....	Monterrey.
" Díaz Faustino.....	Linares.
" Gutiérrez Guillermo.....	Monterrey.
" Guajardo Apolonio.....	id.
" Galvan Antonio.....	id.
" González Alfredo.....	id.
" García Barrera Mauricio.....	id.
" Hernández Hilario.....	id.
" Jerxsen G.....	id.
" Martínez Pedro C.....	id.
" Martínez Benito.....	id.
" Martínez Juan.....	id.
" Pérez Armando.....	id.
" Pérez Maldonado Eugenio.....	id.
" Rodríguez Diego J.....	Linares.
" Sánchez Arévalo Antonio.....	Monterrey.
" Saldaña Ignacio.....	id.
" Schirmacher G. B.....	id.
" Tijerina Francisco.....	id.

## PARTERAS.

María Saldívar.....	Garza García.
Rita Galindo de Díaz.....	Monterrey.
María de Jesús Ramírez.....	id.

## Documento XVIII.

## HOSPITAL GONZALEZ.

## Anexo Número 329.

## PERSONAL DEL HOSPITAL GONZALEZ.

<i>Director.</i>	<i>Enfermeras.</i>
Dr. Jesús M. González.	De 1 <sup>a</sup> Isaura Zepeda.
<i>Médicos de Sala.</i>	Id. 2 <sup>a</sup> Eulalia Tapia.
Dr. Miguel S. Villarreal.	Id. id. Josefina Martínez.
" Adolfo Cantú Jáuregui.	Id. id. Angela Barrón.
<i>Administrador.</i>	Id. id. Angelina Zavala.
C. Febronio Elizondo	Id. id. Secundina Hernández.
<i>Ayudante de Botica.</i>	<i>Vigilante de mujeres dementes.</i>
Enrique Vargas.	Juana Rodríguez.
<i>Escribiente.</i>	<i>Vigilante de hombres dementes.</i>
Antonio Dávila.	Basilio Torres.
<i>Encargado de la Ropería y Despensa.</i>	<i>Portero.</i>
Máximo Saucedo.	Manuel Hernández.
<i>Enfermeros.</i>	<i>Cocinera.</i>
Mayor, Cecilio Ramírez.	M <sup>a</sup> Refugio Gaitán.
De 1 <sup>a</sup> José Hernández.	<i>Mozos.</i>
Id. 2 <sup>a</sup> Plácido Rodríguez.	Margarito de León.
Id. id. José M <sup>a</sup> Carrillo.	Luis Camacho.
Id. id. Hilario Hernández.	

## Anexo Número 330.

## Servicio del Establecimiento en su régimen interior.

Hospital González.—Monterrey, N. L.—Dirección.  
 Los servicios que tiene á su cargo el Hospital "González" son los siguientes:  
 El Director además de cumplir con las labores de la Dirección, tiene á su car-

go la sala de Cirujía, Pensionistas hombres y mujeres, Gabinete de análisis (histología y bacteriología) y vacuna.

El Dr. Miguel S. Villarreal (Médico de sala), tiene á su cargo el Laboratorio antirrábico y las Salas Mixta y Venéreo-Sifilitica de Mujeres.

El Dr. A. Cantú Jáuregui (Médico de Sala), tiene á su cargo el Departamento de Dementes, hombres y mujeres, y salas de Medicina de hombres é infecciosos.

El Administrador, la Administración y vigilancia de la Despensa.

El Ayudante de Botica, el despacho de la farmacia.

El Escribiente lleva las ordenatas de las salas, recetarios y practica autopsias.

El Enfermero Mayor, vigila todos los servicios de los Enfermeros y Enfermeras.

El Enfermero de 1ª es el ayudante de los servicios del Laboratorio antirrábico.

La Enfermera de 1ª hace las curaciones de mujeres, y están bajo su vigilancia el aseo de la Sala de operaciones, administración y dirección.

Las cinco enfermeras de 2ª atienden las salas mixta de mujeres, venéreo sifiliticas y dementes Mujeres.

Los tres enfermeros de 2ª atienden las Salas de Medicina, Cirujía, infecciosos y dementes hombres; y además el de infecciosos ayuda en el anfiteatro.

El Portero está destinado á todos los quehaceres del interior del Hospital, composturas de albañilería, carpintería, herrería y pintura.

Los mozos, uno está destinado al servicio de la Botica y otro para las comisiones exteriores.

La Cocinera destinada exclusivamente á su servicio, siendo ayudada, por correccionales.

El Hospital, tiene además, para la conservación del orden y el cuidado de los presos, cuatro Gendarmes: uno destinado al cuidado del interior del Establecimiento, otro al cuidado del aseo, otro comisiones exteriores y el otro la Portería.

Monterrey, 31 de Julio de 1903.—El Director, *Jesús M. González*.

## Anexo Número 331.

### INFORME.

Hospital Gonzalez.—Monterrey, N. L.—Dirección.—Nº 2,703.

Cumpliendo con las órdenes de Ud. de fechas 16 de Enero y 23 de Julio del presente año, tengo el honor de adjuntar á Ud. (7) siete legajos que refieren los datos todos que se me pidieron para la Memoria Administrativa que se está preparando y á la vez, participo á Ud. que la marcha que ha seguido este Establecimiento, es la del progreso en todos sus ramos y principalmente en lo científico y material, imitando, aunque sea en infima escala, la marcha de progreso y trabajo que nos ha trazado y sigue nuestro sabio Gobernante Gral. D. Bernardo Reyes.

Comenzando el 1º de Junio de 1,899, ya en esa fecha, principiaba á dar sus frutos, el Laboratorio antirrábico, que se habia abierto al servicio público hacía dos meses; en las Salas de Medicina de hombres, de mujeres é infecciosos, se pusieron en uso todos los medicamentos modernos, con el fin de procurar algún alivio á los pobres enfermos tuberculosos y diarreicos y por otra parte, se adelantaba mucho en disciplina y moralidad.

En el año de 1900, procuró esta Dirección, dar especial atención al Gabinete de Análisis y Estufa, pidiendo para ello, al Sr. Gobernador, autorización para ir poco á poco proporcionando al Gabinete, aparatos y enseres, para practicar algunos estudios de Bacteriología é Histología, estudios ya indispensables para el diagnóstico de varias enfermedades.

En las Salas de Cirujía, se comenzaron á poner en práctica varias operaciones quirúrgicas en los miembros superiores é inferiores, con el fin de proporcionar á la clase obrera, mayor longitud á sus miembros y mejor acolchonamiento á las extremidades de sus muñones, utilizándolos así, para su mejor colocación de pies ó manos artificiales y serles más útiles; y ya á fines del año, se tuvieron muchos casos coronados de éxito. En este mismo año, se hicieron algunas mejoras materiales á la parte alta del Hospital.

En el año de 1901 se comenzó mejorando el servicio Administrativo, se le dió otro arreglo al archivo, mandando para ello poner pastas á varios documentos, carpetas á otros y se formó un índice alfabético de todos los enfermos que habia y continúan causando movimiento. Se hicieron además algunas otras mejoras materiales.

En el año de 1902, se principió á tropezar con algunas dificultades en el servicio de las Enfermerías, á virtud de la falta de Practicantes; y el Sr. Gobernador, siempre vigilante de la marcha de todos los Establecimientos públicos, procuró para los empleados de este Hospital aumentarles sus sueldos y organizó un servicio de Enfermeros.

Se proporcionaron al mismo Establecimiento, varias prendas de ropa para los enfermos pobres y dementes.

El servicio operatorio en este año, tuvo varios casos difíciles y de interés, y algunos de ellos fueron publicados en un periódico de Medicina. (Crónica Médica Mexicana).

En el año actual, 1,903, al principio y aún se siguen preparando, varias soluciones de uso especial y urgente, como soluciones de estriquina, cafeína, morfina, cocaína y suero artificial, todas en ampolletas de vidrio, cerradas á la lámpara y hecha su esterilización completa, con el fin de prestar servicios rápidos á los enfermos y no tener que lamentar después accidentes; últimamente se principiaron á poner en práctica las inyecciones intrarraquideas, para la práctica de varias operaciones quirúrgicas que se necesitaren en toda la mitad inferior del cuerpo del individuo, sin dolor y sin auxilio del cloroformo, con el fin de no tener que lamentar accidentes que algunas veces suelen presentarse con el uso del cloroformo, y proporcionarles á algunos, operaciones sin dolor, y que no se dejan operar por el horror que le tienen al cloroformo; hasta la fecha, se llevan practicadas varias operaciones de importancia con este nuevo método, y todas han sido coronadas de éxito.

Últimamente, también el Sr. Gobernador, ha dictado una medida suprema, tendiendo siempre á aliviar al enfermo en sus dolencias, y á la vez mejorar y corregir las faltas que se notaban por nuestro mal servicio de enfermeros, y para ello, ordenó se hiciera un pedido de Enfermeras á México, á la Escuela de Enfermeras que hay establecida en aquella Capital, y con esta disposición y la adquisición de ellas, hoy este Establecimiento cuenta con un servicio muy mejorado.

Se hicieron de Junio, 1,899, á Julio de 1903, varias mejoras materiales, mejoras que importaron \$4,000.00.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, en cumplimiento de sus respetables órdenes.

Protesto á Ud. mis respetos.

Libertad y Constitución. Monterrey, 14 de Agosto de 1903.—El Director, *Jesús M. González*.—Al C. Secretario del Gobierno del Estado.—Presente.